



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 360/**

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de septiembre del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 137, mediante el acuerdo N° 360, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la mayoría de los Concejales presentes, por unanimidad el Concejo Municipal de Primavera aprueba ampliar la sesión en 30 minutos.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR

**Secretaria Municipal**